

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSC.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## La cuestión de Cuba.

ice un colega, y tiene razón para afirmarlo, que ni fusionistas ni conservadores saben lo que se traen entre manos, ó si lo saben lo ocultan cuidadosamente. El caso es que nadie ve por parte alguna asomos de solución á los graves problemas que nos ponen al borde del abismo.

Cada uno de los políticos más ó menos conspicuos tiene su idea y guarda su plan; pero con ser éstos tantos, ninguno lleva trazas de aplicarse. Aguardan, sin duda, á que los problemas se resuelvan por sí solos, aunque en esta solución bien puede ir envuelta la ruina nacional.

Todos estos problemas se mueven alrededor de la cuestión de Cuba, que es, en realidad, el eje de la situación. De lo que allí suceda depende, si no la completa solución de los asuntos que preocupan tanto al país, al menos su reducción á términos concretos que permitan acudir al remedio, aplicando á un solo asunto todos los esfuerzos.

Pues bien; cada día se ve menos claro en ese asunto. Cada día se agravan y se complican más los sucesos y se acentúan los temores de conflictos pavorosos.

Para algunos, el relevo del general Weyler sería remedio heroico; para otros, es preciso un cambio de orientación política en la Península, que llevase al poder al Sr. Sagasta; unos estiman salvadoras las reformas; otros las consideran perjudiciales; quién cree en los buenos sentimientos de amistad de los Estados Unidos; y quien supone, por el contrario, que está próximo el momento en que Mac-Kinley descubra su política y se decida á echar en el peso de la balanza separatista todo el poder de la gran república.

Entre tanto allá van quedando miles de españoles arrebatados por las enfermedades, más que por las balas ó los machetes de enemigos traidores que no aceptan combate. Entre tanto se gasta por cientos de miles de pesos el dinero de la nación, y se inventan recursos para llenar esa horrible sima que amenaza engullir hasta el último céntimo la fortuna pública y privada.

Entre tanto, se viene operando en los espíritus un trabajo que debe fijar la atención de cuantos tenemos la misión de estudiar las palpaciones de la opinión nacional.

La nación española no alienta, casi. Tal maña se han dado los Gobiernos de la restauración y los periódicos servidores de intereses políticos ó de empresas, que ya no cree en nada ni espera en nada: ni aún en ella misma.

Mientras creyó patriótico enviar á Cuba á millares sus hijos, precisamente los más jóvenes y los más útiles para el trabajo, los envió con pena, pero sin protesta.

Mientras creyó que enviando á raudales el oro podía vencer la insurrección, allá fue la fortuna pública y con ella el crédito de la nación que ha dado su firma para levantar esos recursos.

Pero pasan los meses, y ni la guerra termina ni hay trazas de que se cierre esa herida por donde se escapan á terrenos la sangre y los tesoros del país.

La paz, la paz tan ansiada y por la que tantos sacrificios ha hecho el pueblo español, no se logra ni por los procedimientos de la guerra ni por la aplicación de reformas que parecen á unos inoportunas, á otros inaplicables en estos momentos y á los rebeldes inaceptables, por la sencilla razón de que lo que desean es la emancipación.

Tampoco se ha llegado á una solución definitiva con los Estados Unidos. El jingoismo parece ahora más poderoso y más irreductible que nunca, y al cabo del tiempo transcurrido estamos quizá más cerca de un conflicto que antes.

Todo esto pesa en el ánimo de la nación. Todo esto conspira para producir en la opinión del país un profundo desaliento y preocupación inmensa.

No es extraño, pues, que, como dice el colega á que hemos aludido antes, haya ya muchos, pero muchos españoles que pregunten si el patriotismo, tal como se entiende por los políticos, es el sacrificio perdurable, la agonía permanente, la agonía y la desolación sin término.

No hay que extrañar tampoco que el Sr. Silvela, en su cacareado discurso, haya indicado que es preciso llegar á una liquidación en el asunto de Cuba ni que otros monárquicos hablen en un sentido que hubiera sido calificado de filibustero hace dos años.

## CARTA DEL INFIERNO

á los taponeros de Barcarrota.

(CONCLUSIÓN.)

No me arguyais diciendo que eso que vais á distraer en obsequio de la sociedad (que es el vuestro) lo necesitáis para el sostenimiento de vuestras familias tanto desvalidas, porque precisamente el objetivo y fin principal de la asociación no es otro que asegurarnos por modo indirecto el pan de mañana, dado que no representa sacrificio alguno por vuestra parte el despido de 2, 4, 6 ó 8 reales mensuales y que por añadidura estais habituados á gastarlos en cosas por demás inútiles.

Además, si no queréis privaros de las aficiones y gustos que os sean peculiares, ¿no teneis el lunes, que generalmente lo dedicais á la holganza? ¿Y por qué no empleais parte de ese día con el exclusivo objeto de satisfacer la cuota semanal ó mensual? Y si aún no estais conformes y queréis disponer de ese día como vuestro, ¿por qué no os levantais media hora antes de la de costumbre?

No es mi afán aconsejaros una vida que por lo cenobítica esté cuajada de privaciones; todo lo contrario; podeis disfrutar, esparcir y recrear vuestro ánimo á satisfacción, sin menoscabo ni perjuicio de vuestros intereses y ganando mucho en el concepto público, granjeándoos la consideración y respeto de vuestros patronos.

Meditad bien y tened en cuenta que si la sociedad se organiza bajo la base de 150 individuos y que cada uno contribuya con una cuota semanal de dos reales, tendreis al mes un capital de 1.200; al año, de 14.400, y á los tres años, tiempo mínimo que podríais estipular para considerar completa la organización, seríais poseedores de la suma de 43.200 reales, cantidad más que suficiente para no estar nunca ociosos, empleándola de una manera prudente en la materia primera de vuestra profesión; y si á esto se añade el aumento progresivo del capital, atendido al número de años con que cuen-

te de existencia la sociedad, observareis de cuán fácil manera habeis dado solución al más grande de los problemas que afligen á la numerosa clase á que pertenecéis.

Nada más lógico que la natural prevención y resistencia que teneis á asociaros, dados los repetidos fracasos sufridos por colectividades de infausta memoria y las duras lecciones recibidas en poco tiempo, efecto de la mala fé, abandonada administración y dirección torcida y poco provechosa que se les ha dado.

Esta es, á mi juicio, una de las causas que más poderosamente han influido para que hoy no estéis asociados; pero debeis tener en cuenta que toda sociedad ofrecerá mayores garantías de seguridad en tanto y cuanto se acerque más á la verdad; esto es, á lo real y positivo, teniendo al propio tiempo especial cuidado en la elección de los individuos que deban ser cabeza visible de la misma, desechando siempre la embaucadora palabrería y no dejándoos arrastrar por eufemias apariencias; obedeced siempre á los mandatos de vuestro juicio, y asociad en caso necesario de personas peritas é imparciales que os iluminen é ilustren en cuantos puntos oscuros se os presenten; deterrad del pensamiento y combatid todo aquello que se oponga á la realidad de la asociación ó lleve en sí gérmenes de suicidio, y compenetrándoos del deber ineludible que teneis de velar por los intereses de la misma y por que se lleven al más exacto cumplimiento los preceptos y bases en que se funde la asociación, reconociendo estos derechos como indeclinables para cada uno.

Ya habeis visto el objeto principalísimo que me impulsó á tomar la pluma para dirigiros esta á modo de consejo. Tened, pues, entendido que los días del hombre sobre la tierra son brevísimos; que su juventud y lozanía son como humo que disipa el viento; que sus glorias, son sueño, sombra, nada; que la muerte, ley fatal é inevitable, pisa con igual pié los umbrales del soberbio palacio que los de la humilde cabaña; que desde la tiera al cayalo y desde el trono á la cabaña, todo está sujeto al oculto hilo de las inmutables leyes de la naturaleza, quien con mano de hierro empuña las llaves del tiempo y de la eternidad.

Y si veis que los días que pasais sobre la tierra no son más que un breve descanso del viaje con rapidez emprendido hacia la muerte ¿porqué no pasarlos de la mejor manera posible, procurándoos alivio á vuestro males, haciendo que en vuestras familias reine la tranquilidad, socorriéndos mutuamente cuando las negras alas del infortunio se tiendan sobre vuestras cabezas conquistándoos á más de la estimación y consideración pública, un mediano porvenir para aquel día en que por el peso de los años no podais soportar las rudezas del trabajo?

¿No es más satisfactorio para vosotros y laudable para todo el mundo, ver, que un obrero con el honrado producto de su trabajo, ha reunido al llegar á la vejez lo bastante para ponerse á cubierto del hambre y no tener que recurrir ni á la caridad pública, ni á la beneficencia del Estado?

Sí, sí; clamareis todos á una; tienes razón en cuanto nos dices; somos poco pensadores y en demasía negligentes, cuando dejamos pasar días y más días sin tener en cuenta que de la juventud á la vejez, no hay más que un paso; todos debemos procurar asociarnos y nos asociaremos aunque para ello tengamos necesidad de arrojar el ropaje de indiferencia que hasta hoy vestimos.

Conque así, ánimo, valor y á asociarse, llevando siempre grabado, el amor á la humanidad en el corazón; el amor á la vista en todas las acciones y la razón, en lo indiscutible de vuestro derecho.

UN TAPONERO DE ULTRATUMBA.

## Pacotillas.

En Málaga la bella dos señoras que iban vestidas elegantemente, en un comercio entraron y pidieron piezas de seda á un fino dependiente.

Se pusieron á ver todas las piezas con el fin de elegir entre el surtido y fueron sorprendidas en el acto de ocultar una pieza en el vestido.

Y allí las detuvieron, mientras uno avisó al inspector de policía... ¡Qué groseros! ¡Tratar á las señoras con tanta falta de galantería!

Digan ustedes luego que no hay quien se case.

El domingo 6 del actual se celebraron en Barcelona 25 matrimonios.

Y eso que todos los jóvenes de España están en Cuba y en Filipinas.

De modo que, por lo visto, esas 25 bodas habrán sido entre chicas jóvenes y personas mayores en edad, dignidad y Gobierno.

Claro, lo que dirán ellas:

—¡A falta de pan, buenos son los hijos pasos!

Pero, ¡ay! eso tiene un inconveniente. Que los hijos dan sed y hay que beber muchos botijos de agua.

Leo que en el pueblo de Alpuente (Valencia) una chispa eléctrica mató á una persona é hirió á seis y además produjo la muerte de 75 reses lanaras y 117 cabras.

Muertos, uno; heridos, seis; muertas, ochenta y seis reses. ¡Caballeros, qué noticia! ¡Parece un parte de Weyler!

En la parroquia de Reza (Orense) han matrimoniado dos dignos representantes del siglo décimo cuarto, porque la novia y el novio tienen ya la mar de años. ¡Eso es tener valor cívico, intrepidez y entusiasmo!

El ganadero á quien pertenecían los toros lidiados en Valladolid y uno de los cuales mató al infeliz *Peterete*, se descuelga ahora con un comunicado diciendo que los toros eran superiores.

¡Vaya si lo eran! ¡Como que mataron á un hombre y por poco matan á otro!

Hay que reconocerles, por lo menos, esa superioridad sobre los que no matan más que caballos y muchos no matan ni aun eso.

Vamos, que tiene razón el ganadero y hay que dársela.

¿A qué va el público á los toros? ¿No va á sentir emociones? Pues cuanto más fuertes sean éstas, mejor.

Diga usted que los ganaderos son muy roñosos, que si ellos subvencionaran á los toreros para que se dejaran cojer, verían ustedes qué crédito alcanzaban todas las ganaderías.

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de monedas de ocho reales, pero falsas del todo, y sin ninguna cortesía los pícaros curiales se incautaron de moldes y troqueles y crisoles y piezas y papeles. ¿Cómo ha de haber aquí riqueza y vida viéndose hasta la industria perseguida?

Corto de un periódico esta noticia: «Hace dos noche descargó en Yecla una gran tormenta de fatales consecuencias.»

¡Hombre! Es una tormenta de última novedad. ¿O es que llaman ahora *fatales consecuencias* á los grauzos?

ESTRAÑA.

**RUHM SAN PABLO.**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes. Guipúzcoa.

**Seccion regional.**

**COMUNICADO.**

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Amantes siempre de la verdad, no podemos permanecer en silencio, dejando sin contestación algunos de los conceptos emitidos, sin duda con aviesa intención, por los concejales interinos de este Ayuntamiento, que suscriben el comunicado fecha 9 del corriente, inserto en el diario que usted tan acertada y dignamente dirige y en los números correspondientes al 12 y 13 del corriente.

Mentira parece que por quienes de moralistas y justicieros tanto se alardea y tanta pública ostentación se hace, venga á faltarse á la verdad á sabiendas y de manera tan cínica y desarropada, cual lo hacen los comunicantes, guiados solo del propósito mezquino de zaherir y molestar á quien siempre supo tenerlos en jaque.

Ahora bien; entrando de lleno en la materia causa ocasional de la presente, debemos manifestar, que es por demás gratuita y falsa de toda falsedad, la afirmación hecha por los firmantes, al consignar, y con el desparpajo que lo hacen, como cierto, el hecho de que por una comisión del Ayuntamiento se haya procedido á practicar liquidación alguna con los que suscriben y los únicos competentes para ello, como asociados que son, y á la vez arrendatario é interventor respectivamente del impuesto; pero no es esto solo; pueden decir esos señores concejales, cuándo, cómo, por quién y en qué forma, se nos ha requerido de liquidación? Y si esto es verdad, como estamos dispuestos á probarlo cuando quieran, ¿no resulta falsa la afirmación objeto de estas líneas y como consecuencia de ello, falsa también la certificación que de la misma nace? ¿Y es así como acostumbran esos *cabayeros* á practicar la moralidad y justicia?

Dicen también los concejales de referencia, que en la tan cacareada liquidación, (que ni intentada ni practicada fué) aparecieron unos vales suscritos por don Silverio, ascendentes á 1.417 pesetas, y como dando á entender que la existencia de dichos papeles indicaba bien á las claras algo que no brillaba mucho ni por la corrección de la forma ni por la pureza del fondo.

Conceptos tan calumniosos y tan miserables, no merecen á las personas honradas, más que un desprecio absoluto; pero para que nunca ni por nadie, se pueda decir con fundamento, que punto de la capital importancia del que nos ocupa y que tanto afecta á la propia honra, cuanto á la del Sr. Mendez, ha quedado sin la contestación debida, vamos á hacer la historia de los tan manoseados vales, si quiera ésta sea harto conocida de esos *cabayeros*; más antes de empezar, debemos hacer constar, que la existencia de dichos documentos fué conocida, no de una manera oficial, sino particularmente, por mediación de un empleado de la Administración, que nunca pudo imaginar el alcance que á sus confianzas pudiera darse.

Hecha la anterior aclaración, empezamos por el 1.º de Julio del 96, época en que poseionados de la recaudación del impuesto, hubimos de notar á primera vista, que la introducción fraudulenta de especies sujetas al adeudo se llevaba á cabo de una manera escandalosa, razón por la que y para evitar sus perniciosos efectos, convinimos (la sociedad explotadora del arriendo) en establecer un almacén de vinos y aguardientes por mayor y menor al objeto de con dicha industria y atentos solo al percibo de los derechos naturales, ver la manera de hacer desaparecer el fraude por medio de la competencia.

Concebido este pensamiento lo comunicamos á D. Silverio, así como la carencia absoluta de fondos en que nos hallábamos para realizar tal operación y á la par el deseo que teníamos de que aquel nos prestará su concurso al indicado objeto; pero como dicho señor careciese también de metálico, á este fin nos proporcionó crédito por 3000 pesetas en casa de D. Alfredo Cuevas y cuya cantidad nos fué entregada mediante pagarés suscritos por el Sr. Mendez.

Mas como quiera que para solventar este crédito se convino en que el D. Silverio retirara diariamente de la Administración de Consumos, una cantidad proporcional á los ingresos, hé ahí el origen de los vales, que dicho señor no retiró y que á nuestra vez nos apresuramos á entregarle, conocido el partido que de ello se pretendía sacar, difamándole de una manera innoble, reprobada y por todos conceptos indigna.

No terminaremos estos renglones sin dejar de consignar, que el descubrimiento que los que suscriben tengan con el Ayuntamiento no se debe al Sr. Mendez, como se pretende hacer creer, porque este señor, durante los tres meses que mediaron desde el 13 de Enero del 97 al 14 de Abril último época en que ejerció las funciones de Alcalde por haber sido suspendido, activó la recaudación en términos, que liquidó su trimestre casi por completo, pues de las 13.000 pesetas que corresponde á cada uno, se ingresaron 11.879 pesetas 58 céntimos, y si no hizo más, puede que el Sr. Beistiguis conozca la causa si es que no ha perdido la memoria y recuerda algo de las 2.000 y pico de pesetas que aun se nos adendan por existencias aforadas y en que tanta participación tuvo.

Y ya que de recaudación se habla ¿puede decirnos cuanto se ha ingresado desde 1.º de Mayo hasta hoy en que la recaudación está á cargo del Municipio? ¿habrá alcanzado á 1.500 pesetas? ¿Y para esto se nos despoja por malos administradores? ¿es que tenían ustedes muchos famélicos paniagudos que colocar? ¿hay quien conteste?

Otra razón y esta suprema es lo que ha acarreado situación tan difícil por lo que á la recaudación del impuesto se refiere, tanto para el Ayuntamiento cuanto para el arrendatario y es, el punible abandono y desamparada orfandad en que se ha dejado á la Administración, orfandad y abandono de que han sido causa consciente los concejales interinos; porque ¿qué concepto tendrán de la moral y la justicia ciertos concejales, que intervienen la recaudación de consumos por falta de pago, estando ellos personalmente desde hace meses en descubierto para con la Administración? ¿Y qué concepto, repetimos, tendrá formado de esa misma moral y justicia, el concejal que después de negarse rotundamente á satisfacer lo que tan justamente se le reclama por adeudo de especies, se niega también, escudado en la poltrona concejil, á que le sean aforadas y adudadas las cuantiosas especies que por razón de la industria que ejerce (panadero) consume?

Contentos con haber cumplido lo que de nuestro deber creemos, basta por hoy, dejando lugar á la opinión pública para que por su tribunal inapelable emita como siempre imparcial y justiciero fallo y adjudique la razón á quien tenga derecho á ella.

Dispénsenos usted, señor Director, las molestias que con la presente hayamos podido proporcionarle y á la par que le rogamus su inserción en el periódico de su dirección, le anticipan gracias y aprovechan gustosos la ocasión para repetir sus muy afectísimos s. s. q. b. s. m.— Por Juan Rodríguez, arrendatario, *Bernardo Vedia*.—*Manuel Sosa Borrallo*, interventor.

Barcarrota 15 Junio del 97.

**Seccion local.**

Hemos oido que en breve se reunirá el comité conservador para ocuparse de la formación de la candidatura de tenientes de Alcalde y Síndicos del futuro Ayuntamiento.

Si, como es probable, se descarta á don Emilio Martínez, reservándole para la Alcaldía en el caso de que los conservadores estén en el poder en el bienio de 1899-1900 y 1900-1901, es probable que para la primer tenencia sea propuesto D. Gerardo Albarran.

Las demás tenencias se repartirán tal vez entre D. Eduardo Mendez, D. Domingo Martínez Cabrera, D. Ramon Suarez, D. Enrique Galache y D. Victor Redondo, aun cuando no falta quien crea que alguna se adjudicará á D. Manuel Vega ó D. José Diaz Blanco.

Para primer Síndico es de presumir que sea propuesto D. Gabriel Rodriguez Barrientos y para segundo Síndico alguno de los que hemos indicado para tenientes de Alcalde.

Casi es escusado decir que á las oposi-

ciones no se les reservará ninguna tenencia.

Para la primera vara es de presumir que sea nombrado el actual Alcalde, don Antonio Gonzalez Cuadrado.

El Alcalde interino ha dado orden al Inspector municipal para que no se permita á ninguna persona ocupar las aceras de las calles.

Hace algunos días publicamos la noticia, recogida en los centros oficiales, de que en La Roca habían sido denunciadas algunas cabezas de ganado propiedad de nuestro amigo D. Félix Sardiña, por encontrarlas pastando sin autorización en la finca denominada «Calderona».

La denuncia existe, el denunciante cree que el ganado del Sr. Sardiña pastaba en terreno de la propiedad de aquel; pero á su vez sostiene el D. Félix que el terreno aludido es de su pertenencia, y que por eso entró á pastar en él dicho ganado y no tiene valor la referida denuncia.

Creemos oportuno hacer estas aclaraciones, por si alguna persona, en vista de la noticia indicada, ha hecho suposiciones desfavorables al Sr. Sardiña.

Al anochecer del día anterior dos individuos, llamado el uno Julian Ramos y el otro Juan Contreras (a) Albalá, tuvieron una cuestión por querer uno de ellos que le cediera el otro uno de los dos cesos de albaricoques que tenía para su venta junto al teatro de Lopez de Ayala.

La cuestión tuvo fatales consecuencias para el Ramos, pues el Juan, sacando una navaja, le infirió en el vientre una gravísima herida. Conducido al Hospital, continúa en estado gravísimo.

El agresor se puso en fuga perseguido por un Guardia civil que se encontraba en las inmediaciones y que no logró alcanzarle. Después fué detenido el Juan y conducido al Juzgado de instrucción por el guardia municipal Manuel Muñoz y cuatro guardias civiles.

Aun cuando nos merece crédito la persona que nos dió anteayer la noticia de que el autor del drama representado en el teatro el día 13 del corriente, exige 90 pesetas por derechos de propiedad intelectual, no quisimos hacernos eco ayer de tal noticia, porque nos parecía casi imposible que fuera exacta, dadas las buenas relaciones que existían entre el autor aludido y el beneficiado; pero según la hoja repartida ayer por *El Herald*, es cierto que aquel exige los 18 duros por los citados derechos.

Y si es verdad lo que por ahí se cuenta, no sería extraño que la cuestión se ventilara en el Juzgado municipal.

Ayer tarde murió en el Hospital civil un sujeto que en la mañana del mismo día ingresó en dicho establecimiento y según se dice, habia bebido una gran cantidad de aguardiente.

**Presupuesto.**

El ministro de la Gobernación ha devuelto, introduciendo grandes rebajas en los ingresos y en los gastos, el presupuesto de la Diputación provincial para el próximo año económico.

**Alzadas.**

Pasan de doscientas, según tenemos entendido, las alzadas interpuestas para ante el ministro de la Gobernación contra resoluciones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Y, según parece, en esas resoluciones no hay completa uniformidad de criterio, toda vez que en asuntos iguales han recaído fallos diversos.

Ayer fueron decomisados siete litros de leche, por no hallarse en condiciones para la venta.

El conocido oculista D. Mariano Gomez Vallejo, que reside en esta capital, nos facilita una nota de las operaciones que ha practicado en Valverde de Leganés, Olivenza, Mérida, Llerena, La Granja, Oliva, Higuera de Vargas, Segura de Leon y otros pueblos de esta provincia, las cuales dan un total de 73.

Una de las operaciones más notables y de resultados más satisfactorios en una vecina de Segura de Leon, que no veía 30 años ha.

Felicítamos por ello al oculista mencionado.

A las seis de la tarde de hoy se verificará la conducción, desde el Hospital ci-

vil á la capilla de San Sebastian, del cadáver de D. Manuel Monsalve.

Damos el pésame á la viuda por la desgracia que la aflige.

**CERVECERIA DEL GALLO.**

11, Plaza de la Constitución, 11.

El dueño de este establecimiento, en el constante deseo de proporcionar á sus favorecedores lo mejor que se conoce en todos los artículos que se expendan en su Cervecería, ha contratado á uno de los mejores operarios de la repostería de Viena, de Madrid.

Por lo cual tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que desde el sábado 12, se sirven todos los días y á todas horas helados superiores de todas clases y con especialidad las finas.

También encontrará el público en este magnífico local, un extenso surtido en refrescos de todas clases y cervezas nacionales y extranjeras, vinos y licores, y todo lo concerniente al ramo de café, repostería y pastelería.

**Servicio telegráfico.**

La cuestión de Oriente.—Un incendio.—Madrid 19 (12:40 m.)

Refieren los telegramas de Constantinopla que los embajadores de las potencias, molestados por la gestión directa entre el sultán y el emperador Guillermo, relativa á Tesalia, han manifestado suspenderán las negociaciones para la paz, tan pronto como se repita hecho semejante.

Otro telegrama de Berlin afirma que se han suspendido las negociaciones.

En Orán se han incendiado los almacenes de Lamur, haciendo explosión unos barriles de sulfuro de carbono.

La explosión fué formidable.

Una tromba.—Desgracias.—Madrid 19 (2:50 m.)

Un telegrama de Paris manifiesta que al Oeste de la capital, donde hay varios pueblos, ha pasado una tromba causando terribles estragos. Tronchó árboles gigantes, derribando tapias y chimeneas. En Asnieres derribó la casa destinada á las ferias que tenía una colosal chimenea para la fundición de metales, la cual cayó sobre las casas y las calderas. Estas estallaron matando 3 obreros y resultando heridos 10 y el propietario de la fábrica, que está gravísimo.

Se hallan interrumpidas las comunicaciones con *Saint Denis*. Ha quedado destruida la casa donde se fabricaban los pianos Pleyel.

Dos trabajadores del campo fueron levantados por el aire á 20 metros de altura.

Han llegado á los pueblos tropas para auxiliar á las víctimas. Entre los escombros se van encontrando muchos cadáveres.

Los vecinos de los pueblos perjudicados lloran sin cesar. Las mujeres y los niños están muy aterrados y no se dan cuenta de lo que les pasa.

En Asnieres han sido sacados de entre los escombros 40 heridos.

Noticias de última hora.—Madrid 19 (3:40 m.)

El ministro de Estado ha recibido un despacho del representante de España en las repúblicas de Guatemala y Venezuela, en el que participa que se han hecho actos de adhesión á la política de los Estados Unidos.

Madrid 19 (3:45 m.)

Un telegrama de Washington manifiesta que en el Consejo ministros, Sherman sometió á la decisión de sus compañeros la protesta del delegado de los insurrectos, Quesada, contra la ejecución de Ruis Rivera y Bacallao.

**BUENA PARTIDA**

de chícharos, garbanzos y arvejones. De venta en casa de D. José Rincón y Funes, plaza de la Constitución, núm. 3.

**HIELO ARTIFICIAL.**

Se vende todos los días, desde el 27 de Mayo, en la fábrica de la Granadilla.

Para mayor comodidad del consumidor, los pedidos se pueden hacer en el Café Suizo, en donde también se pueden informar de las condiciones de precio y remesa.

Se expedirá para toda la provincia en envase muy bien acondicionado y á propósito para el objeto.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

### TRILLADORAS.

Se vende en muy buenas condiciones una trilladora sistema RUSTON, con máquina de vapor de 12 caballos de fuerza.

También se vende muy barata, una trilladora sistema «Ransomes», sin locomóvil.

Segadoras Osborne, indispensables para segar los trigos en años como este que el pasto amenaza pasarse pronto.

Luis Montalbán en Badajoz, informa á quien lo desee respecto á precios y condiciones de pago.

### PLAZA DE TOROS.

Se subarrienda la de Badajoz para celebrar corridas, novilladas, capeas y toda clase de espectáculos taurinos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Dirigirse á Luis Montalbán, en Badajoz, para saber precio y condiciones.

### CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas...	Minutos	Horas...	Minutos	
ESPAÑÓLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
				9	m. Idem.
	8	m.			Correo.
PORTUGUESES			5	10 t.	Idem.
			9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.			Idem.
			7	10 m.	Correo.
		7	10 n.		Idem.

#### CORREOS DE LAS VILLAS

Salen de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

### DROGUERÍA

DE

## EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

### BADAJÓZ.

Drogas y productos químicos para la industria & las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueiros, etc., etc.

### Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA DE DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueiros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

### SE VENDEN

EN CASA DE  
D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos

### LA MADRILEÑA GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJÓZ.

## LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE  
JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

### PLAYA DE FIGUEIRA DA FOZ

(PORTUGAL)

### CASINO MONDEGO

36, RUA DA BOA RECORDAÇÃO, 36.

Este Casino, fundado hace nueve años, está abierto desde 15 de Julio hasta 31 de Octubre.

Tiene un magnífico salón para conciertos y bailes, salas para juegos de naipes, billares, buffet, sirviéndose nieve en los días calurosos, y jardín para recreo.

Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

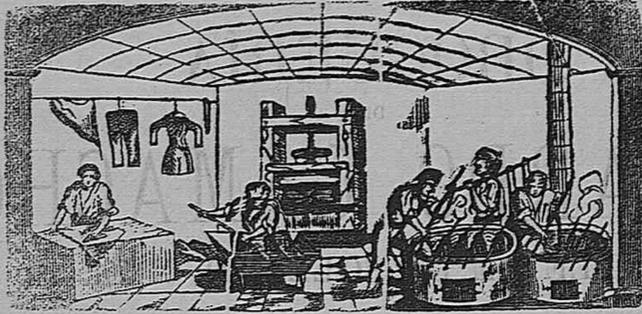
### DISPONIBLE

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE  
**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS.** Precios convencionales.

## MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

*De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.*

Depósito central: **MONTERA, 25.**



**CAPSULAS PEUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
DEL DR PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y mudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 10 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pinar, 5, Barcelona, y principales de España.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

## EL RABIOSO DOLOR

DE  
**MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA,**

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.

## SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: **TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.